



*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Convocación Por San Isidro*

San Isidro, 3 de agosto de 2015

Al Honorable Concejo Deliberante

**VISTO:**

Que un grupo de comerciantes, taxistas y vecinos de la Estación Villa Adelina (Lado este) han presentado el Expediente N°5815/2012 en la Mesa de Entradas del municipio, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en dicho Expediente fue presentado con una nota firmada por algunos vecinos (presente en el ANEXO I) en donde se solicitaban mejoras en el alumbrado público, la instalación de una cámara de seguridad, y la presencia de personal de tránsito para hacer valer la normativa de tránsito y ordenamiento vial;

Que la seguridad es competencia del Estado Provincial, sin embargo, el Estado Municipal ha incrementado su participación y su accionar en dichas políticas durante los últimos años, como con el Programa de Cuidado Comunitario, así como con la instalación de cámaras de seguridad;

Que la Estación Villa Adelina del Ferrocarril Belgrano Norte y sus alrededores, es un área constantemente transitada, tanto por vehículos como por peatones, por lo que la instalación de una cámara de seguridad aseguraría la prevención del delito ante tanto movimiento;

Que mejoras en el alumbrado público con luces más potentes y claras, también garantizan la seguridad de los vecinos, para poder identificar con facilidad a aquellas personas que circulan en las noches por las calles;

Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

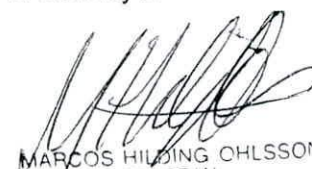
**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que realice mejoras del alumbrado público del lado este de la Estación Villa Adelina sobre la calle Scalabrini Ortiz.

**Artículo 2°:** Asimismo solicita que analice la factibilidad de instalar cámaras de seguridad en los alrededores de la estación, en particular en la intersección de Scalabrini Ortiz y Av. de Mayo.

**Artículo 3°:** De forma.-

  
 MARIANA NAZARI  
 CONCEJAL  
 Bloque Convocación por San Isidro  
 Honorable Concejo Deliberante  
 San Isidro

  
 MARCOS HILBING OHLSSON  
 CONCEJAL  
 PRESIDENTE  
 Bloque Convocación por San Isidro  
 Honorable Concejo Deliberante  
 San Isidro